

Galena Park

Independent School District

¡Bienvenidos a la Inscripción Abierta 2011!

Es Hora de Inscribirse: Señale en su Calendario.

Período de Inscripción Abierta del Otoño: del 1.º de agosto al 31 de agosto de 2011.

La Inscripción Abierta es su única oportunidad para revisar sus opciones de beneficios, seleccionar los planes que mejor satisfagan sus necesidades para el año próximo y completar el proceso de inscripción.

Recuerde que, salvo que experimente un cambio de situación familiar calificado, las opciones de beneficios que usted elige durante la Inscripción abierta se mantienen durante todo el año del plan: desde el 1.º de septiembre de 2011 hasta el 31 de agosto de 2012.

Importante: Generalmente, los cambios que realice durante la Inscripción Abierta entrarán en vigencia el 1.º de septiembre. Sin embargo, es posible que ciertos aumentos en la cobertura de su seguro de vida o de su seguro por discapacidad requieran evidencia de asegurabilidad. En este caso, su cobertura entrará en vigencia cuando reciba la aprobación de la compañía de seguros.

Si no desea realizar ningún cambio en su actual cobertura, y no desea reinscribirse en las Cuentas de Gastos Flexibles (FSA, por sus siglas en inglés), no es necesario que tome ninguna medida durante el período de Inscripción Abierta, a menos que desee renunciar a la cobertura médica (consulte el recuadro a continuación).

No Olvide Inscribirse

Si desea realizar cambios en su cobertura de beneficios actual, agregar o quitar cobertura para personas a cargo, o inscribirse en las FSA o en el nuevo plan de Enfermedades Graves, debe hacerlo en el sitio web de inscripción del Distrito durante el Período de Inscripción Abierta. Asegúrese de imprimir y conservar una copia de sus selecciones.

Tenga en cuenta lo siguiente: debe reinscribirse en las FSA cada año en el que desee participar. Su elección de FSA no continuará de un año a otro.

Si desea renunciar a la cobertura médica: Debe ingresar en el sitio web de inscripción del Distrito para completar el Formulario de Solicitud del Sistema de Retiro para Maestros (TRS, por sus siglas en inglés).

Consulte "Cómo Inscribirse," en la página 2, para obtener instrucciones.

¿Qué Novedades se Ofrecen para 2011?

Aumento en la Edad de Elegibilidad de los Hijos a Cargo

Debido a la reciente reforma en la atención médica, sus hijos a cargo hasta los 26 años de edad, independientemente de su estado civil, condición de estudiante o dependencia financiera ahora podrán tener cobertura con sus planes médicos, odontológicos y oftalmológicos.

Aumentos en las Primas, Cambios en el Diseño de los Planes y Cambios en los Aportes del Distrito

Las primas y los aportes del Distrito para los planes médicos y los planes odontológicos de la Organización de Proveedores Preferidos (PPO, por su sigla en inglés) se están modificando; sin embargo, las primas de los planes por discapacidad y de la Organización de Mantenimiento de Salud (HMO, por su sigla en inglés) continuarán siendo iguales a las primas actuales. Consulte la Guía de Inscripción de TRS Active Care 2011-2012 que incluye los cambios en los copagos médicos, los deducibles y los límites de días/visitas.

Mejoras en el Seguro por Discapacidad

Podrá seleccionar un monto mensual de hasta 66 2/3% de su salario o \$5,000 por mes, el que sea menor, sin responder ninguna pregunta médica. Los montos que superen los \$5,000 requerirán evidencia de asegurabilidad.



Opción para Inscribirse en un Seguro por Enfermedad Grave

El seguro por Enfermedad Grave es una nueva oferta para el año 2011-2012 del plan. Este plan le paga el beneficio de una suma global directamente a usted y a las personas a cargo a quienes se les diagnostique cáncer, ataque cardíaco, derrame cerebral, parálisis u otra enfermedad cubierta. Usted puede optar por recibir el beneficio de una suma global de hasta \$50,000; sin embargo, si el monto supera los \$15,000, deberá completar un cuestionario médico y recibir la aprobación de UnitedHealthcare. Consulte el folleto de información general de beneficios para obtener más detalles sobre este plan.

Mejoras en el Seguro de Vida Suplementario

La tarifa mensual para los empleados con seguro de vida suplementario disminuirá un 10%, de \$.24 a \$.216/\$1,000. (La parte correspondiente al Seguro de Vida y por Muerte y Desmembramiento Accidental [AD&D, por su sigla en inglés] continuará siendo de \$.02/\$1,000 adicionales).

No pierda esta única oportunidad de agregar o aumentar la cobertura de seguro de vida suplementario sin responder ninguna pregunta médica. En caso de que los montos de cobertura superen los que se detallan a continuación, se deberá completar un cuestionario médico y se exigirá la aprobación del asegurador:

- **Empleado:** hasta 3 veces su salario o \$100,000, el monto que sea menor
- **Cónyuge:** hasta el 50% del monto del empleado o \$30,000, el monto que sea menor

Ofertas de Beneficios para 2011-2012

Beneficio	Compañía de Seguros/ Administrador del Plan
Servicios Médicos de TRS ActiveCare	BlueCross BlueShield of Texas 1-866-355-5999
Servicios Odontológicos	UnitedHealthcare (UHC) 1-800-232-0990
Servicios Oftalmológicos	UnitedHealthcare (UHC) 1-800-638-3120
Cuenta(s) de Gastos Flexibles (FSA)	TASC 1-800-422-4661 Dirección de correo electrónico: service@tasconline.com
Vida y AD&D	UHC Specialty Benefits 1-888-299-2070
Discapacidad	Assurant 1-800-877-2701 Shelli Dean, Agente: 1-832-878-2605
Enfermedad Grave	UHC Specialty Benefits 1-888-299-2070

Fechas Importantes para Recordar

Evento	Fecha
Período de Inscripción Abierta del Otoño	del 1.º de agosto al 31 de agosto de 2011
Empiezan a recibirse por correo las tarjetas de identificación de servicios médicos y odontológicos (si usted es un nuevo miembro o cambia de plan)	Septiembre de 2011
Las elecciones de los beneficios entran en vigencia	Septiembre de 2011
Año del plan de beneficios	desde el 1.º de septiembre de 2011 hasta el 31 de agosto de 2012

Reuniones de Inscripción Abierta

Ingrese en el sitio web del Distrito en www.galenaparkisd.com/benefits para informarse sobre las fechas, los horarios y los lugares donde se llevarán a cabo las reuniones de inscripción abierta.

Cómo Inscribirse

Para inscribirse, ingrese en www.go2myba.com. Su identificación de usuario es la primera inicial de su nombre, su apellido y los últimos cuatro dígitos de su número de Seguridad Social. Su contraseña inicial es "gpsid", pero se le indicará que cambie su contraseña la primera vez que inicie sesión. Si se le bloquea el ingreso al sitio, llame al Departamento de Beneficios para que le restablezcan la contraseña. Si necesita asistencia para inscribirse o cambiar sus beneficios, acérquese al Departamento de Beneficios de GPSID.

Si tiene dudas sobre los planes de beneficios detallados anteriormente, comuníquese con Diana Villasana al 1-832-386-1245 o dvillasana@galenaparkisd.com, o con Gina Martínez al 1-832-386-1276 o gmartinez@galenaparkisd.com.

Ingrese en www.galenaparkisd.com/benefits para obtener información detallada sobre cada plan de beneficios.

Esta comunicación resalta algunos de los planes de beneficios de GPSID. Sus derechos y beneficios reales están regidos por los documentos del plan original. Si existe alguna discrepancia entre esta comunicación y los documentos del plan oficial, prevalecerán los documentos del plan. GPSID se reserva el derecho de cambiar cualquier plan de beneficio sin previo aviso. Los beneficios no son garantía de empleo.